

La innovación curricular en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile

Cecilia Sepúlveda C.

Servicio de Inmunología, VIH y Alergias, HCUCH.

SUMMARY *This article describes the process of curricular innovation initiated by the University of Chile Faculty of Medicine in 2006. It uses as a core document the “Educational Model of the University of Chile Faculty of Medicine”, published in 2012, where the main principles of the innovation are declared.*

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Medicina de la Universidad de Chile está inmersa en un proceso de innovación curricular que inició en el año 2006, el que ha implicado un cambio de su enfoque educativo y prácticas docentes.

Este proceso se inicia con el propósito de modernizar la educación de pregrado impartida^(*) y así atender a los cambios suscitados en el paradigma de formación de profesionales universitarios -situación que involucra un cambio cultural que afecta a docentes, estudiantes, egresados(as) y a la sociedad en general.

Este proceso que ha contado con la participación comprometida del cuerpo académico, de los estudiantes, egresados(as) y comunidad, presenta en su base fundamental un marco de criterios que a su vez actúan como principios que orientan y dan sentido al rediseño curricular instalado en cada una de las ocho carreras de la Facultad de Medicina.

Así, en el año 2009 las carreras de Kinesiología y Obstetricia y Puericultura dieron inicio al proceso formativo con un currículum innovado bajo un enfoque curricular basado en y orientado a competencias profesionales^(**), y en el año 2014 lo hacen las carreras de Enfermería, Fonoaudiología, Medicina, Nutrición, Tecnología Médica y Terapia Ocupacional.

(*) Se enmarca en el Proyecto de Desarrollo Institucional de Modernización del Pregrado, liderado por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos a través del Departamento de Pregrado y de la Dirección Académica de la Facultad de Medicina.

(**) El modelo Educativo de la Universidad de Chile (2011) define las competencias como “conjuntos dinámicos e integrados de conocimientos, habilidades y actitudes, que pueden ser inducidos durante el proceso formativo y cuyo grado de adquisición y/o desarrollo (logro de aprendizaje) es susceptible de evaluarse. Las competencias, que están al servicio del perfil de egreso, requieren metodologías docentes renovadas cuyo centro es el estudiante”.

En este marco, presentamos una revisión de los principios que han impulsado la innovación curricular y que recogen por un lado la impronta y tradición de ser la primera Facultad de Medicina del país y la misión y propósitos de la Universidad de Chile -sello irrenunciable que se manifiesta en su vocación de servicio público y de responsabilidad en el quehacer nacional, en los valores inspirados en la justicia, ética, pluralismo, tolerancia, honestidad, solidaridad, búsqueda de la verdad, excelencia y transparencia-, además de las exigencias de calidad en el proceso formativo y de confluencia con los nuevos paradigmas educativos y desafíos planteados desde la globalización y creciente expansión de la sociedad del conocimiento.

I. TRES GRANDES DESAFÍOS ASUMIDOS POR LA FACULTAD DE MEDICINA EN EL MARCO DE LA INNOVACIÓN CURRICULAR.

A partir del Proyecto de Modernización del Pregrado impulsado por la Universidad de Chile desde el año 2003, la Facultad de Medicina, en diversas instancias de reflexión y acción, definió tres contextos o dimensiones que dan cuenta de la necesidad de atender, a través de la innovación curricular, los desafíos crecientes que plantean los cambios sociales, epidemiológicos, culturales, políticos, socioeconómicos, laborales y educacionales del mundo y de la sociedad actual (Modelo Educativo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, 2012).

Estos son:

1°. Los cambios sociales y sanitarios.

La Facultad de Medicina debe garantizar que los egresados sean competentes en los escenarios cada vez más complejos que hoy se presentan y en los que se plantean para el futuro. Los egresados deben hacer efectiva la misión de la Facultad de Medicina en cuanto a incidir en la generación de bienestar con justicia social en Chile.

La demanda indica que los egresados presenten, entre otros, una fuerte disposición al aprendizaje

permanente, a tomar decisiones en contextos de incertidumbre, a integrarse a equipos de trabajo multiprofesionales, es decir, que tengan competencias que les permitan abordar en forma efectiva y eficiente problemas de salud pública multifactoriales.

2°. Los estudiantes han cambiado.

Esto implica reconocer que la forma de pensar y sentir de los estudiantes hoy día es diferente y que esta incide en todos los ámbitos de la vida social en que participa, incluido el proceso formativo. Entre las características importantes de este nuevo estudiante destacan la desconfianza hacia las explicaciones totalizadoras o que buscan las certezas absolutas, la importancia que dan a las particularidades, la fragmentación del pensamiento, las creencias en múltiples verdades, el respeto a la diversidad y la multiplicidad de perspectivas que, en muchos casos, son provisorias y quedan rápidamente obsoletas, la importancia que le dan al sentirse “entretenidos” y a gusto para movilizar sus acciones. (Mastache, 2011).

Además, se debe entender cómo es el mundo en el que vive y transita este nuevo estudiante, ya que para ellos los cambios tecnológicos, los procesos de la globalización e internacionalización, las nuevas formas de comunicación y de aprendizaje, las redes sociales, entre otros, adquieren una connotación especial. Así, la demanda hacia el currículum está en enfrentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes y los procesos de enseñanza de una manera diferente, además de cambiar la linealidad y rigidez de un currículum tradicional por una flexibilidad en los estudios que les permita organizar su proyecto formativo e impulsar la movilidad estudiantil.

3°. El compromiso permanente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile de ofrecer una formación de la más alta calidad y excelencia académica de acuerdo de estándares internacionales.

Se requiere garantizar en los egresados las competencias profesionales y una formación integral –que

considera no solo el conocimiento y el razonamiento, sino también el mundo de lo sensible, el sentido estético, las percepciones, la ética, el compromiso con el respeto al otro, y en general, los valores fundamentales de la sociedad- que les permitirá solucionar los problemas de salud más prevalentes en el país y las necesidades de salud pública que puedan tener impacto local, nacional o global en el futuro (Modelo Educativo de la Facultad de Medicina, 2013).

II. PRINCIPIOS DE LA INNOVACIÓN CURRICULAR EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

Bajo el marco de los tres desafíos y demandas planteados, se definieron y fundamentaron principios que permitieran orientar el rediseño del currículum de cada carrera de la Facultad y mantener su coherencia interna. Estos principios son:

Formación según los requerimientos del país.

Bajo este principio se busca señalar que el currículum de formación de cada una de las ocho carreras debe asumir los desafíos y demandas planteadas y cautelar el compromiso social y público, aspectos que forman parte del sello de la Universidad de Chile y de la Facultad de Medicina.

En este contexto, y considerando la definición de salud como un componente central del desarrollo humano, la Facultad ha movilizó los recursos que han sido necesarios (académicos, de infraestructura, etc.) para implementar una formación que permita a sus egresados asumir los temas y problemas de salud individuales y comunitarios, locales, nacionales y globales, tanto en el presente como en el futuro.

Formación orientada a competencias y logros de aprendizaje.

La Facultad asume que los nuevos desafíos de la formación profesional universitaria implican cam-

biar el enfoque educativo desde un paradigma centrado en la enseñanza, a uno en que en el centro del proceso formativo es el aprendizaje del estudiante, es decir, donde el sujeto que aprende y que requiere formarse para los desafíos profesionales del siglo XXI es el (la) estudiante.

En forma consecuente, la Facultad define que el enfoque curricular que utiliza para la formación de sus profesionales es orientado a competencias, lo cual “*implica desarrollar en el estudiante un saber actuar de manera pertinente en diversas situaciones y contextos, para enfrentar problemas propios de la profesión y la ciudadanía, con claros criterios de calidad y humanidad, y haciéndose cargo de sus decisiones, efectos e impactos*” (Modelo Educativo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, 2012, p.13).

Se busca atender la integridad e integralidad de la formación, convocar una noción cultural amplia, vitalizar la formación bajo una concepción humanista y orientar la educación y formación profesional hacia un desarrollo armónico de las potencialidades humanas y de realización personal.

Actualmente como producto del proceso de innovación curricular, todos los perfiles de egreso enfatizan el desarrollo de la autonomía de la persona, su libertad de espíritu, la toma de decisiones, proactividad, empatía, responsabilidad social, ciudadana y medioambiental.

Formación para el pensamiento autónomo: crítico, analítico, ético.

Esta es una dimensión que caracteriza la formación de los profesionales de la salud en la Facultad de Medicina. Se busca que el estudiante con los conocimientos adquiridos sea capaz de analizar una situación, obrar según su criterio, usar su conciencia moral y ética, tomar decisiones responsables habiendo evaluado alternativas y cuestionando las posibles consecuencias e implicaciones

de éstas, haciéndose hacerse cargo de la posición asumida y de sus implicaciones.

Estas finalidades centrales y propias del sello institucional, asumidas en el proyecto formativo de cada carrera de la Facultad de Medicina, propician que los estudiantes: i) logren el grado de autonomía requerido en los diversos planos de la profesión, implicando ello una toma de decisiones autónomas, ii) adquieran un pensamiento crítico que les permita juzgar las evidencias presentadas, iii) adquieran un pensamiento analítico que les permita enfrentar el examen de los problemas de la praxis, iv) evidencien un pensamiento ético que esté sustentado en la conciencia moral, en códigos básicos como son los principios deontológicos de la profesión, los derechos humanos y los derechos del paciente.

Formación integral e integrada.

Como se ha plantado, la formación integral implica una formación profesional centrada en un desarrollo armónico de las potencialidades humanas y la realización personal, de forma tal que se generen las competencias que fortalecen el rol de ciudadano responsable que se desenvuelve en un mundo globalizado. La formación integral está definida como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del estudiante (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad.

Actualmente, el currículum innovado de cada carrera tiene claramente definidos los dominios de competencias en los que se asumen estas características particulares, además de las competencias y subcompetencias específicas por dominio, lo cual da origen a una matriz que permite dar cuenta del perfil de egreso establecido.

Junto a esta formación integral, también se enfatiza la necesidad de que la formación sea integrada

en el sentido que facilite en los estudiantes el desarrollo de la competencia de trabajo en equipos multiprofesionales de salud. Operativamente, en los currículos innovados están presentes instancias formalmente establecidas en que los estudiantes de las ocho carreras, desde los primeros niveles de formación, asumen en forma conjunta, tareas que les permiten enfrentar diversas situaciones y dar solución a problemas a través del trabajo en equipo. En estas instancias se presenta la reflexión, la participación personal de cada integrante, el diálogo y la discusión, se propician la solidaridad, la cooperación, la creatividad y la capacidad potencial de cada estudiante.

Proceso centrado en los(as) estudiantes.

La Facultad enfatiza que los principales protagonistas del proceso formativo son los(as) estudiantes como sujetos activos en la consecución de sus propios aprendizajes, es decir, se destaca la centralidad del aprendizaje y del sujeto que aprende.

Como finalidad formativa se busca que el estudiante adquiera conocimientos y desarrolle procedimientos autónomos de pensamiento que impliquen aprender a aprender, es decir, a razonar por sí mismo, a deducir, relacionar, analizar, evaluar y elaborar síntesis. Desde la perspectiva del currículum de formación, se entiende que el estudiante llega realmente a adquirir el conocimiento solo cuando participa activamente investigando, buscando respuestas y problematizando. Lo señalado, “*compromete a la comunidad universitaria a generar ambientes que estimulen el aprendizaje autónomo y colaborativo, incorporando metodologías activas en los procesos de enseñanza y aprendizaje*” (Modelo Educativo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, 2012, p.14).

Por ello, la Facultad de Medicina asume la necesidad de proporcionar al estudiante las condiciones e instrumentos que le permitan pensar, interrelacionar hechos y obtener conclusiones y consecuencias

válidas -asociadas con el desarrollo del pensamiento autónomo, crítico y ético-, las cuales son competencias que permitirán al estudiante insertarse en la sociedad como profesional de la salud.

En forma consecuente, se han efectuado cursos y jornadas de capacitación para los docentes en las áreas de metodologías y en las de evaluación del aprendizaje. Además, se han creado la Unidad de Apoyo Académico (orientada a apoyar al docente) y la Unidad de Evaluación Curricular (orientada a la evaluación de la innovación curricular y dar apoyo a las unidades académicas en el área de evaluación)

Altos estándares de aprendizaje para todos los estudiantes.

Se indica que “*la formación en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile garantiza un mismo nivel de excelencia y calidad a todos los estudiantes, construyendo espacios y oportunidades donde se aseguren los logros de aprendizaje que dan cuenta de las competencias del perfil de egreso*” (Modelo Educativo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, 2012, p. 14).

La Facultad ha determinado como parte de su quehacer y compromiso considerar las diferencias con las que ingresan los estudiantes a primer año a la Facultad Medicina.

Así, la Facultad ha definido en su quehacer la mantención de los altos estándares de calidad en la formación de sus profesionales de la salud en los currículos innovados y, al mismo tiempo, ha implementado estrategias de apoyo para los estudiantes que, siendo de excelencia, en algunos casos no cuentan con los conocimientos necesarios que

les permitan enfrentar con éxito las exigencias del proyecto de formación de la carrera que inician^(*).

Flexibilidad

La Facultad de Medicina asume la necesidad de abrir los límites curriculares que tradicionalmente han estado establecidos en los anteriores programas de estudios y currículos. Ello se fundamenta en los principios del enfoque orientado a competencias por el que se ha optado.

Desde la perspectiva de la organización académico-administrativa, la flexibilidad curricular aporta ductilidad, interacción académica, autoaprendizaje y aprovecha los recursos curriculares comprometidos en la educación de pregrado.

En términos operativos, los nuevos currículos fueron formulados considerando aumentar la flexibilidad y apartarse de una concepción lineal, rígida y llena de requisitos entre asignaturas. En forma consecuente, se han eliminado requisitos no fundamentados que han facilitado el tránsito del estudiante en el currículum. Además, al estudiante se le presentan opciones electivas y complementarias en el plan formativo. No obstante lo señalado, aún cuando en la Facultad se han realizado grandes esfuerzos por flexibilizar el currículum en términos de que el estudiante pueda definir su propio trayecto formativo sobre la base de una formación curricular común, ésta aún no se ha logrado en el nivel esperado.

Movilidad

En el contexto de la globalización en el que se desarrolla la educación superior actual, la cooperación e intercambio entre instituciones es hoy una

(*) Desde el año 2013 la Facultad de Medicina ha implementado talleres de nivelación en las áreas de ciencias básicas, técnicas de estudio y otros, además de hacer el seguimiento respectivo de estos estudiantes. Este programa está a cargo de la Unidad de Desarrollo de Enseñanza y Aprendizaje (UDEA)

herramienta estratégica para el fortalecimiento propio y de la educación superior en su conjunto. Así, “*la Facultad promueve la movilidad de sus estudiantes en los programas de intercambio establecidos entre universidades a nivel local y global*” (Modelo Educativo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, 2012, p.14).

Para los estudiantes implica que se han abierto amplias posibilidades de enriquecer su formación profesional y cognitiva a través de experiencias nuevas en diferentes contextos, lo cual les permite conocer culturas distintas, desarrollar valores como solidaridad, tolerancia y respeto por la diferencia, además de prepararlos de mejor forma para actuar en un contexto de internacionalización creciente.

Relación del pregrado con la educación continua y el posgrado

La Facultad propicia que el estudiante de pregrado se forme bajo la certeza que su proyecto de desarrollo y ejercicio profesional deberá estar asociado a una estrategia de actualización permanente -educación continua- dirigida a mantener la vigencia de sus competencias profesionales, en términos de adecuación a los nuevos requerimientos y avances que surjan en el campo de las ciencias, la tecnología y la profesión, con la finalidad de mantener un desempeño profesional de calidad.

Además, destaca la necesidad de establecer un nexo curricular que facilite y propicie el tránsito del estudiante desde sus estudios de pregrado a los postgrados o especializaciones que generan las diferentes unidades académicas de la Facultad de Medicina.

III. CONCLUSIONES E IMPLICANCIAS

1. La búsqueda de coherencia entre la misión institucional, las finalidades del proyecto formativo y los diferentes principios, criterios y estrategias que se van definiendo en las diferentes etapas

de la innovación curricular y en los diferentes niveles del rediseño curricular, es esencial para el logro de los resultados planificados en este proceso. Por ello, es necesario conducirlo desde el nivel más amplio e inclusivo.

2. El proceso de innovación curricular en la Facultad de Medicina se inició con la búsqueda y definición de los principios de la innovación curricular. A este nivel, la definición y fundamentación de cada principio pasaron a formar parte del marco de referencia del proceso de rediseño curricular de las carreras en la Facultad de Medicina.

3. En las estrategias implementadas, los resultados y productos obtenidos en los niveles más específicos del proceso de rediseño curricular se aprecia la incidencia de los principios tratados. Así se tiene, por ejemplo, que:

- En todas las carreras el perfil de egreso está en función de dominios de tipos de competencias que están asociadas a las necesidades de formación actual de los profesionales de la salud y de la institución. En forma conjunta, estos dominios de competencias dan cuenta del profesional que la institución se ha propuesto formar, considerando para ello los principios de una formación integral centrada en el estudiante.
- En el currículum rediseñado, desde los primeros niveles existen instancias que tienen por objetivo el desarrollo de la capacidad para trabajar en equipos de salud.
- En la Facultad se desarrollan jornadas, talleres y cursos que están dirigidos a los docentes que tienen por propósito capacitarlos en el uso de metodologías de enseñanza y de evaluación coherentes con el enfoque curricular, esto es, que estén centradas en el estudiante y que faciliten sus aprendizajes.
- Para apoyar el trabajo de los docentes bajo este enfoque curricular, se han creado dos instancias profesionales: la Unidad de Apoyo

Docente y la Unidad de Evaluación Curricular.

- Para mantener los estándares de calidad de la formación profesional que brinda la Facultad de Medicina y al mismo tiempo hacerse cargo de los desniveles en cuanto a los conocimientos que se observan en los estudiantes que ingresan a primer año, se creó la Unidad de Desarrollo de Enseñanza y Aprendizaje.

4. Actualmente la flexibilidad en el currículum, tal como es propuesta en los principios curriculares, no está implementada en el nivel en que fue definida. Ha sido complejo y difícil cambiar en las carreras la representación lineal y llena de requisitos que existe respecto de la estructura del currículum. Los esfuerzos realizados han sido múltiples y se busca seguir avanzando al respecto.

REFERENCIAS

1. Mastache A. Los jóvenes estudiantes del siglo XXI: Desafíos para la enseñanza. En: Democratización de la universidad. Investigaciones y experiencias sobre el acceso y la experiencias sobre el acceso y la permanencia de los(as) estudiantes. Editorial Universidad Nacional de Comahue. (2011). Rescatado en: http://www.uncoma.edu.ar/academica/programas_y_proyectos/publicaciones/2011/libro/10%20-20Los%20j%C3%B3venes%20estudiantes%20del%20siglo%20XXI.pdf
2. Universidad de Chile. Modelo Educativo de la Facultad de Medicina, 2012.
3. Universidad de Chile. Modelo Educativo de la Facultad de Medicina, 2013.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Armanet BL, De Barbieri Z. (2009). Informe Evaluativo del proceso de Innovación Curricular, Facultad de Medicina, U. de Chile.

Asensio E, Cerezo Y, Valbuena C, Rodríguez Y. (2009). El modelo formativo asociado a competencias en el espacio europeo de enseñanza superior (EEES). GEA (Grupo Economía Aplicada), Universidad Francisco de Vitoria, Pozuelo de Alarcón, España. Cuadernos de educación y Desarrollo, Vol. 1, N°3. Recuperado de www.eumed.net/rev/ced/03/acvr.html

Casares Pilar, Carmona Gabriel, Martínez-Rodríguez Francisco. (2010). Valores profesionales en la formación universitaria. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/index.php/redie/article/view/252>

Facultad de Medicina de la Universidad de Chile (2012). Innovación Curricular de Medicina: Currículum Basado en Competencias. Comisión Local de Diseño Curricular Escuela de Medicina.

García Rafaela, Sales Ciges, Auxiliadora, Moliner Odet, Ferrández Reina. La formación ética profesional desde la perspectiva del profesorado universitario. Universidad de Valencia. Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Departamento de Teoría de la Educación. Ediciones Universidad de Salamanca. *Teor Educ* 2009;21:199-221.

Mastache Anahí, Daniel Miguez, Luis Nantes, María Liliana Cedrato, María Teresita Orlando Miriam Kurlat. (2007). Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ediciones Novedades Educativas: Buenos Aires.

Márquez Francisco, López Laura, Pichardo Verónica. Una propuesta didáctica para el aprendizaje centrado en el estudiante. *Apertura* 2008;8.

Martínez-Clares P, Martínez-Juárez M, Muñoz-Canero, JM. (2008). Formación basada en competencias en educación sanitaria: aproximaciones

a enfoques y modelos de competencia. *Revista electrónica de investigación y evaluación educativa Valencia*;14:2. Recuperado de http://www.uv.es/RELIEVE/v14n2/RELIEVEv14n2_1.html

Mejía D, Jorge Orduz V, Mónica O, Blanca P. ¿Cómo formarnos para promover pensamiento crítico autónomo en el aula? Una propuesta de investigación acción apoyada por una herramienta conceptual. Universidad de Los Andes, Colombia. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/1499Mejia.pdf>

Murrieta R. El modelo centrado en el aprendizaje y su implicación en la formación de docentes. Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla". *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*

Obaya VA, Martínez HE. El curriculum flexible. *Rev. Contactos* 2002;46:54-8.

CORRESPONDENCIA

Prof. Dra. Cecilia Sepúlveda Carvajal
Servicio de Inmunología, VIH y Alergias
Hospital Clínico Universidad de Chile
Santos Dumont 999, Independencia, Santiago
Fono: 2 2978 8567
E-mail: dra.sepulveda@gmail.com

